

PROYECTO DE LEY

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR EPIDEMIA DE DENGUE

Artículo 1°.- Declárase la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el plazo de 1 año contado desde la aprobación de la presente ley a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir los casos de dengue en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- El Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberá a los fines de responder a la emergencia declarada en el art. 1° de la presente ley:

- a. Contratar personal sanitario y administrativo con la única finalidad de cubrir la demanda actual en los hospitales y centros de salud desbordados.
- b. Adquirir los insumos necesarios priorizando la compra de vacunas y test reactivos para detectar el dengue.
- c. Publicar semanalmente en la página web del Ministerio de Salud de la Ciudad los casos de dengue precisando la cantidad de casos autóctonos, importados por viajes, casos leves y graves, casos que requirieron internación, fallecidos a causa del dengue.
- d. Realizar campañas de concientización en distintos medios de comunicación sobre las acciones para prevenir y atender los casos de dengue.
- e. Coordinar acciones de higiene urbana para el bloqueo de focos en los domicilios donde haya personas infectadas y descacharreo con el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana.
- f. Coordinar la entrega de repelentes en las distintas Comunas de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el dengue es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos. El vector principal responsable de la transmisión del dengue es el mosquito *Aedes aegypti*.

Durante esta temporada y debido al aumento de las temperaturas ocasionado por el cambio climático, se ha ampliado el área de distribución territorial del mosquito que transmite el dengue y ha incrementado su proliferación, especialmente en Sudamérica. Esta enfermedad ha impactado en países como Paraguay, que registró casi 100.000 casos sospechosos en los dos primeros meses del año, más de cinco veces la tasa habitual. La situación también es preocupante en Perú, que declaró la emergencia en gran parte del país y en Colombia

Brasil también enfrenta un brote altamente preocupante, habiendo notificado hasta la fecha más de 1.500.000 de casos y 278 muertes. Los epidemiólogos esperan que el número de casos de dengue duplique el récord del año anterior, y pueda matar a miles de personas.

Los especialistas ven con gran preocupación que el dengue se está introduciendo en zonas donde nunca había impactado. Y en los lugares donde ya ha estado, el número de casos se está disparando a niveles nunca vistos.

La Argentina no escapa a esta realidad. Actualmente el dengue es la enfermedad que más crece en nuestro país y se prevé que la temporada 2023/2024 será la peor temporada de la historia, estatus que ya tenía la del año anterior.

Según datos del último Boletín Epidemiológico Nacional (Semana Epidemiológica 10: del 04/03/2024 al 10/03/2024) desde la semana 31/2023 hasta la semana 10/2024 se registraron en la Argentina 120.007 casos de dengue: 109.313 sin antecedentes de viaje (autóctonos), 3.917 importados y 6.777 en investigación, resultando en una incidencia

acumulada hasta el momento a nivel país de 255 casos cada cien mil habitantes. En el mismo periodo 248 casos fueron clasificados dengue grave (0,20%) y 79 casos fallecidos.

En la Provincia de Buenos Aires, la cantidad de casos se duplicó en una semana, al pasar de 7504 a 14.241. Una tendencia similar está mostrando Córdoba, donde los diagnósticos subieron de 2669 a 5120. En Santa Fe, también crecieron los casos de dengue de 8227 a 12.111 en siete días.

Durante 2024, hasta la Semana Epidemiológica 10, se notificaron 102.898 casos de dengue, lo que representa el 86% de los 120.007 casos registrados en la temporada 2023/2024 hasta el momento. Para el mismo periodo 2023 se habían registrado 8.343 casos, lo que representa un aumento de 11,3 veces en el presente año. La temporada 2023-2024 es la peor temporada de casos de dengue en nuestro país.

El mayor número de casos registrados en esta temporada hasta el momento fue en la SE09/24 con 18.991, superando el pico de 2023 que se registró en la SE13/23.

En la actualidad 19 jurisdicciones presentan circulación viral notificada en su territorio. Se considera que hay circulación viral cuando se registran uno o más brotes según la siguiente definición: “Brote de dengue: dos casos relacionados en lugar y tiempo con al menos uno sin antecedentes de viaje y al menos uno confirmado por laboratorio”. Es decir que la mayoría son personas que enfermaron donde viven, trabajan o hacen sus actividades cotidianas (sin antecedente de viaje a otra provincia o país con circulación activa del virus transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*).

Cabe destacar que, de los 79 fallecidos, de los cuales 69 pertenecen al año 2024. Los casos ocurrieron en Provincia de Buenos Aires (17) , Misiones (14), Chaco (13), Corrientes (8), Córdoba (7), Formosa (5), Santa Fe (5), Santiago del Estero (2), CABA (4), Tucumán (1), San Luis (1), Salta (1), Entre ríos (1).

Otro dato preocupante es que la enfermedad dejó de tener el comportamiento temporal que la caracterizaba. Las autoridades nacionales destacaron la persistencia de casos durante todo el período analizado de la temporada 2023/2024 -incluyendo la época invernal- y el aumento sostenido del número de casos desde la Semana Epidemiológica 40, lo que representa un adelantamiento del aumento estacional respecto a temporadas previas a nivel país.

Asimismo, los especialistas ven con preocupación que en nuestro país se han confirmado que coexisten tres serotipos del virus del dengue, y esta nueva situación podría incrementar la cantidad de personas contagiadas y complicar aún más la situación del país.

Durante las últimas semanas epidemiológicas, se detectaron 99 casos de coinfección de serotipos 1 y 2, correspondientes principalmente a las regiones NEA y Centro.

Si bien se registraron casos de dengue en todos los grupos de edad, entre los 15 y 64 años la incidencia acumulada es mayor que en población general (255) y desciende hacia los extremos de la vida. La incidencia acumulada mínima se observa en menores de 4 años, con 62 casos cada 100.000 habitantes, y una máxima de 335 casos cada 100.000 habitantes entre los 25 a 34 años.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los casos también crecen exponencialmente semana a semana.

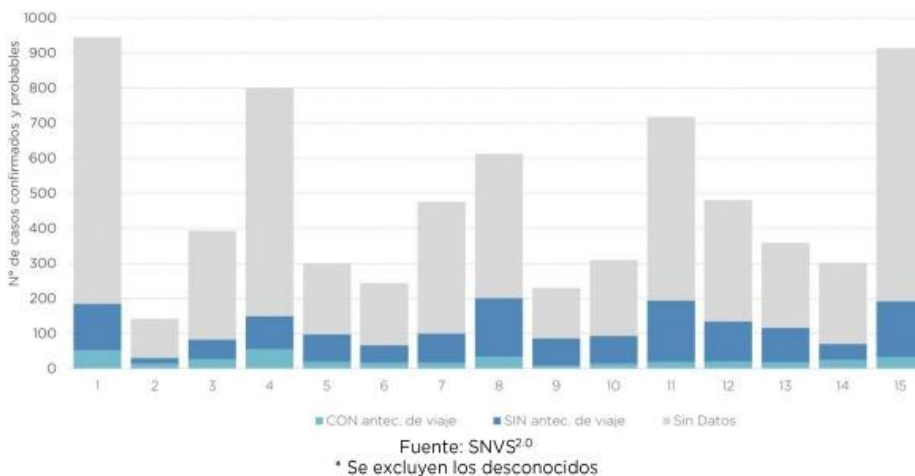
De acuerdo con la información aportada por el Boletín Epidemiológico que publica el Ministerio de Salud de la CABA correspondiente al 15 de marzo del 2024 (Boletín N° 395) se notificaron 6323 casos de dengue, y un total de 14.560 casos sospechosos. De estos casos, 1.200 casos ocurrieron sin antecedente de viaje.

El día 14 de marzo, el Ministro de Salud Porteño, Fernán Quirós, confirmó que la Ciudad atraviesa un "brote epidémico", detallando que se "está en valores extremadamente altos" y que, a diferencia del 2023, "tiene 4 variantes".

En este sentido, el 20% de los casos confirmados (1275 casos) obtuvo la serotipificación, siendo los serotipos 2 y 1 los de mayor prevalencia (796 y 462 casos respectivamente). El resto corresponden al serotipo 3 (15 casos) y al serotipo 4 (2 casos). Como ya se ha expresado, la existencia de varios serotipos de dengue al mismo tiempo complica gravemente la situación epidemiológica. Según informaron en las últimas horas desde el Ministerio de Salud, se van a testear a todas las personas que presenten síntomas compatibles con dengue.

En cuanto a su distribución por barrio, los que cuentan con más casos de dengue por habitante son la Comuna 1 y la Comuna 15 con una incidencia que ronda los 900 casos confirmados y probables.

Gráfico 22. Casos confirmados y probables de dengue según comuna de residencia y antecedente de viaje. Residentes de la CABA. SE 27 2023 a SE 11 2024 (n=7232*).



Asimismo, la Ciudad totaliza un registro de 10 personas fallecidas por dengue y es oportuno recordar que estamos por entrar a las dos semanas más críticas de esta enfermedad, como ya ocurrió en los brotes de los años 2020 y 2023.

La situación del dengue en la Ciudad de Buenos Aires empeora día a día y es imprescindible que se tomen medidas eficientes para frenar el crecimiento exponencial que está teniendo esta enfermedad.

A mayor abundamiento, el infectólogo Eduardo López, ha alertado que nos encontramos en la etapa de ascenso del dengue. También dejó entrever que este año superaríamos los más de 130.000 casos que hubo durante el año 2023. El Doctor ha manifestado que lo sucedido no le sorprende, ya que es consecuencia de que no se han realizado las campañas de concientización necesarias para la prevención.

Durante los últimos días hemos visto las guardias de los hospitales y centros de salud de la Ciudad colapsados, al mismo tiempo que los vecinos y vecinas de la Ciudad alertan sobre la falta de reactivos para realizar los testeos y la dificultad de acceder a los repelentes por su elevado precio y la crisis económica actual.

Es por este motivo que proponemos la Declaración de Emergencia por la situación del dengue en la CABA, con el fin de que se habiliten los recursos necesarios para hacer frente a la demanda que están teniendo en estos momentos los Centros de Salud de la Ciudad, y para que se lleven adelante las medidas necesarias para contener el brote y mitigar sus efectos para los vecinos y vecinas de la Ciudad.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidente, es que solicitamos al Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Ley.